



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr.: General
3 de julio de 2017
Español
Original: Inglés

Segunda sesión ordinaria de 2017

Del 5 al 11 de septiembre de 2017, Nueva York

Artículo 10 de la agenda provisional

UNFPA: Programas nacionales y asuntos relacionados

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Documento del programa nacional para Myanmar

Asistencia indicativa propuesta del UNFPA: 20,0 millones de dólares: 10,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 9,5 millones de dólares a través de modalidades de cofinanciación u otros recursos, incluidos los recursos ordinarios

Duración del programa: Cinco años (2018-2022)

Ciclo de asistencia: Cuarto

Categoría según la decisión 2013/31: Naranja

Asistencia indicativa propuesta (en millones de dólares de los Estados Unidos):

Áreas de resultado del plan estratégico		Recursos ordinarios	Otros recursos	Total
Resultado 1	Salud sexual y reproductiva	5,5	4,5	10,0
Resultado 3	Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	2,0	3,0	5,0
Resultado 4	Dinámicas de la población	1,5	2,0	3,5
Coordinación y asistencia para el programa		1,5	0	1,5
Total		10,5	9,5	20,0



I. Fundamentos del programa

1. Myanmar ha vivido un cambio político sin precedentes en los últimos siete años. Una victoria aplastante de la Liga Nacional para la Democracia en las elecciones generales de noviembre de 2015 aumentó las expectativas de cambio político y aceleró la transformación hacia la democratización. La transición aumentó las esperanzas de paz. En octubre de 2015, aproximadamente la mitad de las organizaciones armadas étnicas firmaron un Acuerdo de Alto el Fuego Nacional con el Gobierno, poniendo en marcha un diálogo para la paz nacional y un mecanismo para el monitoreo del alto el fuego dirigido por el país, para en última instancia reformar la constitución de Myanmar.

2. Sin embargo, Myanmar sigue siendo un país frágil en la región con un historial de exclusión socioeconómica y política, tensiones muy arraigadas entre comunidades, luchas continuas y gran vulnerabilidad a los desastres naturales. Más de 0,5 millones de personas en los Estados de Kachín y de Shan septentrional están desplazados; millones más sufren los efectos del conflicto armado prolongado y la pobreza crónica. En el Estado de Rakáin, más de un millón de musulmanes viven sin ciudadanía y en condiciones de empeoramiento, llevando al nuevo Gobierno a crear la Comisión Asesora sobre Rakáin; el informe provisional del cual el Gobierno ha acogido favorablemente.

3. Myanmar es el país más grande del Sudeste Asiático continental, con 51,5 millones de habitantes. Los jóvenes suponen casi el 30 %, mientras que el 70 % vive en áreas rurales. Myanmar tiene una población con diversas afiliaciones étnicas, lingüísticas y religiosas y es rico en recursos naturales. Tiene el potencial de ganar prosperidad económica, con una tasa de crecimiento económico anual media del 8,2 % a medio plazo. Se espera su graduación del estado de Países Menos Adelantados en 2021. Esta perspectiva está limitada por la historia de aislamiento y desigualdades socioeconómicas; una tasa de pobreza del 26 % (la mayor en la subregión); una capacidad de implementación limitada; y la falta de oportunidades.

4. Solo la mitad de las mujeres están laboralmente activas, en comparación con el 85 % de los hombres. Se necesitan unos 3,7 millones de puestos de trabajo nuevos para garantizar el empleo de la gran población joven de Myanmar. La capacidad de los jóvenes sigue siendo limitada, con una asistencia a la escuela secundaria final baja, del 20 %. Mientras la prevalencia de VIH entre la población adulta está disminuyendo, se está dando un aumento entre la población joven a través del consumo de drogas inyectables, lo que añade vulnerabilidades y riesgos, incluidos violencia física y embarazos no deseados en adolescentes. De una evaluación de 70 puntos de información para jóvenes en centros sanitarios, solo 29 estaban operativos. Ampliar dichos centros ofreciendo una educación sexual integral permitirá que la gente joven esté segura y sana. Una política juvenil nacional integral, ahora en proceso, dará este impulso.

5. El resultado de un estudio reciente reveló que el 21 % de las mujeres casadas han experimentado violencia de género. En situaciones de emergencia, otros estudios mostraron que esta cifra fue mayor, llevando al Gobierno y al UNFPA a crear una Iniciativa de Mujeres y Niñas Ante Todo de múltiples donantes que integra salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos, igualdad de género en todos los sectores.

6. En 2013, Myanmar se unió a la alianza mundial Family Planning 2020, con la promesa de reducir a la mitad la necesidad insatisfecha de planificación familiar, aumentar el acceso a los anticonceptivos modernos y promover la elección voluntaria en la planificación familiar. Le siguieron políticas de apoyo, en particular el Plan Estratégico Nacional para Salud Reproductiva y Plan de Salud Nacional que ofrece apoyo abierto para los derechos reproductivos y la salud reproductiva sexual.

7. Los gastos sanitarios corrientes son del 70 % y la mortalidad materna es alta, con 282 muertes por 100 000 nacidos vivos, con importantes disparidades regionales. El desabastecimiento de servicios que salvan las vidas de las madres en los centros públicos es grande y estaba en el 25,8 % en 2016. La capacidad del sistema sanitario es

débil y la baja confianza pública es una barrera importante. El aumento de la confianza y los sistemas sanitarios equipados mejorarán la calidad de la atención al cliente y aumentarán los nacimientos en los centros, que en la actualidad son el 37 %. Esto hará crecer el acceso y reducirá la necesidad insatisfecha que está en el 16 %, con el consiguiente aumento de la tasa de prevalencia de todos los métodos de anticonceptivos, situada ahora en el 52,2 %. Además, si la obstetricia se reconoce, las matronas permanecerían en el sistema y la proporción de personal obstétrico cualificado (actualmente del 60 %) aumentaría.

8. En 2014, el Gobierno llevó a cabo el primer censo de población y vivienda en 30 años. Mientras que la cobertura era de casi el 98 %, un gran grupo minoritario musulmán en un área no se contó porque sus miembros no eran libres para autoidentificar su etnicidad, como hubieran querido hacer. Los resultados del censo pusieron de manifiesto grandes desigualdades, disparidades e importantes necesidades de desarrollo. El trabajo del UNFPA en los datos de población, género y juventud desarrollarán estos resultados.

9. Myanmar es signatario del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y un Estado Miembro que participa en el Examen Periódico Universal. El programa del país se basará en derechos, estará enmarcado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se centrará en el principio de “no dejar a nadie atrás”. Se prestará especial atención a los grupos vulnerables, incluidos mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, minorías étnicas y religiosas, poblaciones clave afectadas por VIH e infecciones de transmisión sexual y aquellos en situaciones humanitarias y afectadas por conflictos.

II. Prioridades y asociaciones del programa

10. El programa de país propuesto para 2018-2022 está informado por la política económica de Myanmar, estrategias y prioridades de desarrollo del sector y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2018-2022. Respalda la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de erradicación de pobreza; buena salud y bienestar; educación de calidad; igualdad de género; reducción de desigualdades; y paz y alianzas. El objetivo es aumentar el acceso universal a derechos y servicios de salud sexual y reproductiva, reducir las muertes maternas prevenibles, avanzar en la igualdad de género en cuanto a la violencia de género, toma de decisiones y planificación basada en evidencias y garantizar los recursos adecuados para la sostenibilidad.

11. El nuevo programa del país se implementará en un marco que interrelaciona apoyo humanitario, al desarrollo y a la paz, donde los jóvenes serán fundamentales en todos los componentes. Se integrarán los asuntos relacionados con la juventud, centrándose además en un enfoque integrado. Las intervenciones están diseñadas para fomentar la inclusión, generar confianza y la participación de diversos grupos, incluidos entre estos.

12. El UNFPA trabajará con una serie de entidades gubernamentales y de la sociedad civil, incluidos los Ministerios de Salud y Deportes; Bienestar Social, Socorro y Asentamiento; Trabajo, Inmigración y Población y Planificación y Finanzas; organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales; instituciones académicas y otras agencias de Naciones Unidas. Entre los nuevos colaboradores se incluirán los Ministerios de Educación; Asuntos Interiores; la Oficina del Fiscal General; el Ministerio de Asuntos Étnicos; Cultura y Asuntos Religiosos; la Oficina de la Corte Suprema de la Unión; Comisión de Derechos Humanos de Myanmar; Cámara de la Unión de Myanmar de Comercio e Industria; Centro de Paz y Reconciliación Nacional de Myanmar; agentes de paz, organizaciones étnicas, salud y otras organizaciones nacionales; instituciones académicas y de investigación, parlamentarios y líderes religiosos, étnicos y de la comunidad.

13. La presencia nacional y subnacional del UNFPA permanecerá en los Estados de Nay Pyi Taw, Yangon, Kachín, Rakáin y Shan y en el sudeste, áreas que tienen un

entorno frágil y están designadas como áreas de intervención de Naciones Unidas. El UNFPA contribuirá al equipo de las Naciones Unidas en el país de 16 agencias a través de iniciativas conjuntas.

A. Resultado 1: Salud sexual y reproductiva

14. Producto 1: Capacidades fortalecidas para ofrecer servicios e información de salud sexual y reproductiva que lleguen a mujeres, jóvenes, adolescentes, minorías y otros grupos vulnerables y marginados, incluidos aquellos afectados por conflictos y desastres. El apoyo del UNFPA en salud sexual y reproductiva se centrará en ayudar al Gobierno para desarrollar sistemas fuertes y con capacidad de recuperación de prestación de servicios, donde los derechos reproductivos y la salud sexual y reproductiva se reflejen de manera adecuada en la cobertura sanitaria universal. El trabajo preliminar para fortalecer el ambiente propicio incluirá la defensa y el apoyo técnico para política y marcos legales que respalden los derechos reproductivos y la defensa para el aumento de la financiación gubernamental de los productos anticonceptivos.

15. Se prestará atención a fortalecer la capacidad del Ministerio de Salud y Deportes para generar y usar datos cualitativos y cuantitativos disponibles para mejorar las estrategias y la prestación de servicios. Esto ayudará en la identificación de desigualdades y en el cambio de patrones de demanda con el fin de eliminar los obstáculos y hacer los servicios más accesibles y reactivos a las necesidades de las personas.

16. Se dará prioridad a la defensa y el apoyo técnico para seguir desarrollando y profesionalizando la obstetricia. El plan de estudios elevará su categoría al nivel de licenciatura de acuerdo con las normas de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático tal y como se desarrolló con el apoyo del UNFPA; y se desarrollarán los itinerarios de la carrera y la política de obstetricia.

17. El fortalecimiento de los sistemas mejorará el ambiente propicio y ofrecerá mejores opciones para las mujeres en áreas marginadas, incluidas aquellas afectadas por conflictos. Esto ampliará las elecciones y promoverá la autonomía de las mujeres. Esto incluirá asistencia técnica y creación de capacidades para el sistema de información de gestión logística de salud sexual y reproductiva, que confluirá cuando el sistema de información de gestión de logística de “fármacos esenciales” esté operativo; apoyando la implantación del Sistema de Respuesta y Vigilancia de Muerte Materna nacional; y apoyando la preparación y respuesta ante emergencias usando protocolos y clínicas móviles para la salud maternal y reproductiva, planificación familiar, VIH/infecciones de transmisión sexual y violencia de género.

18. La disponibilidad de servicios e información adaptados a los jóvenes aumentará, permitiendo a adolescentes y jóvenes poner en práctica sus derechos reproductivos y finalizar las prácticas nocivas. Esto supondrá: (a) propugnar y ofrecer asistencia técnica para la revisión e implementación de educación sexual integral apropiada para la edad y transformadora de género en la escuela y fuera de esta; (b) propugnar y ofrecer asistencia técnica para ampliar los puntos de información para jóvenes con el fin de reforzar los servicios adaptados a jóvenes y adolescentes en servicios de atención sanitaria públicos y privados, y (c) promocionar una aplicación móvil innovadora para la salud reproductiva y los derechos reproductivos, con un sistema de retroalimentación integrado para recibir información por el lado de la demanda.

B. Resultado 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

19. Producto 1: Capacidades fortalecidas para formular e implementar políticas e intervenciones multisectoriales basadas en derechos para evitar y mitigar el impacto de la violencia de género, en especial entre las personas marginadas, vulnerables y jóvenes. El UNFPA ayudará a crear la capacidad de las instituciones nacionales y subnacionales para: (a) reforzar y revisar políticas, estructuras y sistemas para el cumplimiento de los instrumentos de los derechos humanos internacionales; (b) apoyar la implementación de leyes, políticas y protocolos emergentes para la violencia de género, igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y derechos reproductivos y sexuales; (c) apoyar la movilización de la comunidad en los derechos humanos,

incluidos los derechos reproductivos, para permitir a mujeres y niñas a cuestionar las normas socioculturales discriminatorias de género para efectuar cambios; (d) desarrollar un Plan de Acción nacional para la Juventud con indicación de costes para la Política Nacional de Juventud, centrándose en la protección, la participación cívica y política y la consolidación de la paz; (e) apoyar las plataformas nacionales para la participación de adolescentes y jóvenes; e (f) invertir en recopilar, analizar y divulgar datos sobre violencia de género, abogando por su uso en la toma de decisiones y creación de políticas.

20. El apoyo del UNFPA con el Gobierno y la sociedad civil será canalizado a través de la Iniciativa Mujeres y Niñas Ante Todo. Esto combina la prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres y niñas con la mejora de sus derechos reproductivos y salud sexual y reproductiva, en contextos de desarrollo, humanitarios y de consolidación de la paz. Esto estará guiado por el conjunto de servicios esenciales universales para mujeres y niñas, resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1325 (2000) y 2250 (2015) y el Plan Estratégico Nacional para el Adelanto de la Mujer. El UNFPA contribuirá a supervisar las recomendaciones de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Examen Periódico Universal y los derechos y salud reproductivos y la violencia de género.

C. Resultado 4: Dinámicas de la población

21. Producto 1: Las partes interesadas nacionales y subnacionales tiene la capacidad de usar el censo y otros datos de población para abogar por y formular políticas y planes, especialmente para mujeres, niñas y adolescentes y jóvenes, que son globales y sensibles a conflictos y promueven la resiliencia. La disponibilidad de datos ha aumentado de manera espectacular en los últimos años, en especial con la realización del censo de población y vivienda en 2014. La utilización de datos para la supervisión y la planificación del desarrollo nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible están identificadas como una cuestión transversal clave en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Partiendo del censo, el UNFPA trabajará con el Ministerio de Trabajo, Inmigración y Población para atender las lagunas de capacidad en la utilización de datos. El UNFPA apoyará el desarrollo y la diseminación de informes de políticas en relación con el censo para altos funcionarios y encargados de la formulación de políticas y apoyará la formación de funcionarios en los ministerios del Gobierno, miembros de organizaciones de la sociedad civil, líderes políticos y de la comunidad y representantes étnicos en todos los niveles en el análisis y uso de datos de censo para la mejora de políticas y prestación de servicios, identificando exclusiones y desigualdades.

22. La capacidad demográfica se fortalecerá trabajando con universidades para adaptar el programa de estudios demográficos con las normas internacionales y aumentar las capacidades institucionales para producir, procesar, analizar, divulgar y usar datos de población.

23. El UNFPA también ofrecerá asistencia técnica a la Organización Central de Estadística para desarrollar normas para la armonización de la recolección de datos y procesamiento de estos con el fin de mejorar el Sistema Estadístico Nacional como parte de la Estrategia de Desarrollo Estadístico Nacional. También se ofrecerá soporte para desarrollar bases de datos con una pequeña área, desglosada por género y edad y para el uso en los niveles nacionales y subnacionales y en todas las áreas afectadas por conflictos.

24. La defensa y la asistencia específica se centrarán en desarrollar una estrategia para sacar provecho del dividendo demográfico doble con la participación total de mujeres, adolescentes y jóvenes. Este trabajo implicará al Ministerio de Trabajo, Inmigración y Población, Ministerio de Planificación y Finanzas, la Cámara de la Unión de Myanmar de Comercio e Industria y otras partes interesadas clave.

III. Gestión de programas y riesgos

25. Los ministerios sectoriales clave implementarán ante todo el programa del país propuesto en la unión y niveles subregionales y seleccionarán a colaboradores en la ejecución en coordinación con el Departamento de Relaciones Económicas Exteriores del Ministerio de Planificación y Finanzas, el cuerpo de coordinación gubernamental para la asistencia internacional. Los procesos competitivos se aplicarán para seleccionar colaboradores en la ejecución no gubernamentales, basándose en la eficiencia, efectividad, capacidad de ejecución y fuertes sistemas de monitoreo. Se promoverán la creación de capacidad nacional y la sostenibilidad.

26. La muy compleja estructura de Myanmar y los múltiples conflictos armados específicos y un riesgo simultáneo de violencia entre comunidades requieren un cuidadoso análisis de conflictos para garantizar que toda asistencia cumple con el enfoque “No causar daños” y es sensible a los conflictos. El UNFPA realizará análisis periódicos de conflictos para mediciones de mitigación de riesgos y la ejecución efectiva del programa.

27. El UNFPA reforzará su preparación y planificación de contingencias de emergencia, incluido el completo cumplimiento de las Acciones de Preparación Mínimas para una respuesta oportuna y eficaz a las poblaciones afectadas en emergencias, en especial mujeres y niñas.

28. Abordando el nexo humanitario, de desarrollo y paz, el UNFPA, junto con las Naciones Unidas en el país, identificará las vulnerabilidades subyacentes para una respuesta preventiva y ampliará los esfuerzos para establecer la capacidad de recuperación de la comunidad. La propuesta de readaptación de recursos humanos se ha aprobado para garantizar el conjunto de capacidades adecuado necesario en el contexto de implementación del programa.

29. El documento del programa nacional destaca las contribuciones del UNFPA a los resultados nacionales, y sirve como unidad primaria de responsabilidad para la junta ejecutiva en cuanto al cumplimiento de los resultados y los recursos asignados al programa a escala nacional. Las responsabilidades para los directores en los niveles nacional, regional y de la sede central respecto a los programas nacionales se ordenan en las políticas y los procedimientos de operaciones y los programas del UNFPA junto con el marco de control interno.

IV. Monitorización y evaluación

30. El UNFPA desarrollará e implementará un plan de monitoreo con indicación de los costes que asignará papeles claros y responsabilidades para monitorear todos los indicadores en el marco de los recursos y resultados. Un responsable nacional especializado coordinará este esfuerzo, con apoyo técnico de la Oficina Regional en Asia y el Pacífico del UNFPA. El cinco por ciento de los recursos ordinarios se asignarán para las actividades de evaluación y supervisión, incluidos costes de formación.

31. El UNFPA se coordinará con la Organización Central de Estadística para identificar de lagunas de datos, utilizar datos y abordar la disponibilidad de datos de población desglosados por sexo y edad, fortaleciendo la supervisión del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

32. La capacidad interna del UNFPA y sus colaboradores en la ejecución se fortalecerán en la gestión basada en resultados para maximizar el impacto y usar herramientas de evaluación. Los exámenes de supervisión y evaluaciones conjuntos se llevarán a cabo con el Gobierno y otros colaboradores. El UNFPA tendrá como objetivo las actividades conjuntas de garantía y control financiero con todos sus colaboradores, usando el Método Armonizado de Transferencias en Efectivo.

33. En cuanto a las actividades a nivel subnacional, las suboficinas del UNFPA supervisarán las actividades ordinarias sobre el terreno y ofrecerán garantía de calidad en línea con el marco de resultados.

34. Dado el tamaño del programa del país, está planificada una evaluación en 2021. El personal directivo superior del UNFPA ofrecerá una respuesta del personal directivo a todas las evaluaciones y realizará el seguimiento de la respuesta en el sistema.

MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS PARA MYANMAR (2018-2022)

<p>Prioridad nacional: Lograr una mejor calidad de vida para las personas de Myanmar contribuyendo a mejorar el estado de salud reproductiva de mujeres, hombres, adolescentes y jóvenes</p> <p>Resultados del MANUD: Ayudar a todas las personas de Myanmar a alcanzar su pleno potencial abordando la vulnerabilidad y discriminación a través de un acceso más inclusivo e igualitario a los servicios sociales y el desarrollo del capital humano</p> <p>Indicador: Relación de la mortalidad materna. <i>Valor de referencia:</i> 282 por cada 100 000 nacimientos; <i>Meta:</i> 200/100 000 nacimientos</p>				
Resultado del plan estratégico del UNFPA	Productos del programa para el país	Indicadores, valores de referencia y metas de los productos	Contribuciones de socios	Recursos indicativos
<p>Resultado 1: Salud sexual y reproductiva</p> <p><u>Indicador de resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Tasa de prevalencia de los anticonceptivos modernos <p><i>Valor de referencia:</i> 52,2 %; <i>Meta:</i> 60 %</p>	<p><u>Producto 1:</u> Capacidades fortalecidas para ofrecer servicios e información de salud sexual y reproductiva que lleguen a mujeres, jóvenes, adolescentes, minorías y otros grupos vulnerables y marginados, incluidos aquellos afectados por conflictos y desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asignación presupuestaria gubernamental para la obtención de servicios de planificación familiar y gestión de la cadena de suministro al departamento de salud pública <i>Valor de referencia:</i> 3 millones de dólares; <i>Meta:</i> 10 millones de dólares La proporción de municipios (en quintiles superiores de relación de la mortalidad materna) que tienen sistemas de vigilancia y respuesta ante la mortalidad materna funcionales establecidos <i>Valor de referencia:</i> 0 %; <i>Meta:</i> 70 % Módulo de educación sexual integral, con perspectiva de género y basado en derechos, adaptado a las normas internacionales, adoptado por el Gobierno de Myanmar para los jóvenes dentro y fuera de los centros escolares <i>Valor de referencia:</i> No; <i>Meta:</i> Sí 	<p>Ministerios de: Salud y Deportes; Educación; Bienestar Social, Socorro y Asentamiento; Planificación y Finanzas; Centro Nacional para la Paz y la Reconciliación de Myanmar; organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales; organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>10 millones de dólares (5,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 4,5 millones de dólares de otros recursos)</p>
<p>Prioridad nacional: Todas las mujeres de Myanmar están empoderadas y pueden disfrutar plenamente de sus derechos con el respaldo del Gobierno de la República de la Unión de Myanmar. Las estructuras, prácticas y sistemas de habilitación se crean para el avance de las mujeres, la igualdad de género y la ejecución de los derechos de las mujeres.</p> <p>Resultados del MANUD: Lograr una sociedad pacífica e inclusiva, fortalecer las instituciones democráticas y responsables y asegurar el acceso a la justicia y derechos humanos para todos</p> <p>Indicador: Índice de Instituciones Sociales y Género. <i>Valor de referencia:</i> 8 de 9; <i>Meta:</i> 5 de 9</p>				
<p>Resultado 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres</p> <p><u>Indicador de resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de mujeres de entre 15 y 49 años que piensan que un compañero sentimental o marido pueden golpear o pegar a su mujer o compañera sentimental de forma justificada 	<p><u>Producto 1:</u> Capacidades fortalecidas para formular e implementar políticas e intervenciones multisectoriales basadas en derechos para evitar y mitigar el impacto de la violencia de género, en especial entre las personas marginadas, vulnerables y jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de directrices sobre la prevención y respuesta de violencia de género sectoriales e intersectoriales (incluidas específicas para jóvenes) adoptadas <i>Valor de referencia:</i> 1; <i>Meta:</i> 7 Mecanismos nacionales operativos para supervisar las violaciones de derechos humanos relacionadas con la violencia de género, accesibles para los responsables de las tomas de decisiones y la sociedad civil <i>Valor de referencia:</i> No; <i>Meta:</i> Sí Plan de Acción de Política de Juventud con indicación de los costes con mecanismo de coordinación intergubernamental y marco de rendición de cuentas, desarrollado con la participación de jóvenes <i>Valor de referencia:</i> No; <i>Meta:</i> Sí 	<p>Ministerios de: Bienestar Social, Socorro y Asentamiento; Salud y Deportes; Asuntos Interiores; Oficina del Fiscal General; Oficina de la Corte Suprema; parlamentarios; Centro Nacional para la Paz y la Reconciliación de Myanmar; y organizaciones de las Naciones Unidas</p>	<p>5 millones de dólares (2 millones de dólares de recursos ordinarios y 3 millones de dólares de otros recursos)</p>

bajo determinadas circunstancias <i>Valor de referencia:</i> 51 %; <i>Meta:</i> 30 %				
Prioridad nacional: Que el sistema estadístico nacional de Myanmar produzca información estadística nacional fiable y oportuna de acuerdo con las normas metodológicas de aceptación internacional				
Resultados del MANUD: Lograr prosperidad mediante el crecimiento sostenible inclusivo y compartido, trabajo decente, migración segura, así como desarrollo rural y urbano sostenible y con capacidad de recuperación				
Indicador: Grupo temático de estadísticas nacional operativo sobre la mejora de la estadística de población y demográfica <i>Valor de referencia:</i> No; <i>Meta:</i> Sí				
Resultado 4: Dinámicas de la población <u>Indicador de resultado:</u> <ul style="list-style-type: none"> Número de sectores clave en los que las autoridades estadísticas nacionales tienen capacidad institucional para analizar y usar datos desglosados sobre (a) adolescentes y jóvenes, y (b) violencia de género <i>Valor de referencia:</i> 2; <i>Meta:</i> 6	Producto 1: Las partes interesadas nacionales y subnacionales tiene la capacidad de usar el censo y otros datos de población para abogar por y formular políticas y planes, especialmente para mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes, que son globales y sensibles a conflictos y promueven la resiliencia.	<ul style="list-style-type: none"> Normas adoptadas para la calidad y armonización en la recopilación y procesamiento de datos por parte del sistema estadístico nacional para captar las disparidades socioeconómicas, incluidas las que se dan en todas las áreas afectadas por conflictos <i>Valor de referencia:</i> No; <i>Meta:</i> Sí Estrategia para cosechar el dividendo demográfico doble (juventud y género) adoptado e implementado por el Gobierno de Myanmar, incluidos la participación de los jóvenes en la consolidación de la paz y las áreas afectadas por conflictos y tensiones entre comunidades <i>Valor de referencia:</i> No; <i>Meta:</i> Sí Número de universidades que emplean un plan de estudios de demografía revisado que cumple con las normas internacionales <i>Valor de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 3 Número de informes de políticas relacionados con el censo y de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo desarrollados y divulgados <i>Valor de referencia:</i> 4; <i>Meta:</i> 14 	Ministerios de: Trabajo, Inmigración y Población, Planificación y Finanzas; Educación; Asuntos Étnicos; Asuntos Religiosos y Cultura; Cámara de la Unión de Myanmar de Comercio e Industria; organizaciones de las Naciones Unidas	3,5 millones de dólares (1,5 millones de dólares de recursos ordinarios y 2,0 millones de dólares de otros recursos)